



INFORME DE GESTION

AÑO 2018

Señores
ASOCIADOS ASAMBLEISTAS
L.C.

Reciban un afectuoso, solidario y caluroso saludo,

Como es nuestro deber legal y estatutario, es para nosotros muy placentero nuevamente en calidad de miembros de los órganos de administración (Consejo de administración y Gerencia) de la Cooperativa de Transportadores Ciudad Señora "Cootrancise", está reunidos con todos los asociados con el propósito único de presentarles el informe de gestión correspondiente al ejercicio del año 2018, deseándoles al mismo tiempo éxitos en esta asamblea general ordinaria de asociados, esperando que transcurra en el mejor ambiente posible.

Una vez mas se ha terminado una nueva vigencia (año 2018) y es muy grato para nosotros como los responsables de la administración presentarles a ustedes un balance bastante positivo a pesar de tener que haber sorteado algunas situaciones bien difíciles por los cuales el transporte ha tenido que enfrentar y de la cual no somos ajenos a estas, siendo también de mucha relevancia los casos puntuales que se vienen dando al interior de la Cooperativa, mas exactamente en el sector de la ruta nacional por tantos inconvenientes que la administración ha venido tratando, buscando cada día lograr soluciones para beneficio tanto de los asociados, como a la misma Cooperativa.

Como preámbulo también debemos nuevamente manifestar que por parte del estado nacional, departamental y municipal, la actividad del transporte sigue siendo bien difícil, se continúan con una gran cantidad de exigencias a la empresas, por lo cual se requiere que quienes hacemos parte de nuestra Cooperativa realicemos ingentes esfuerzos por superar estos retos.

Como ha sido tradicional queremos agradecerle toda la colaboración prestada por los asociados y el personal de colaboradores (trabajadores) de la Cooperativa, lo cual es sumamente importante para el cabal logro de nuestros propósitos y metas de la Cooperativa.

También queremos informarles que durante la presente vigencia, el Consejo de Administración, la gerencia, la Asesoría jurídica y la Revisoría fiscal procedieron a dar cumplimiento al mandato de la Asamblea en lo procedente a la reforma parcial de estutos, para lo cual se convocará próximamente a una asamblea extraordinaria para darle aprobación a la reforma de estatutos

Para su información y con el propósito de lograr un mayor entendimiento, sobre el resultado del ejercicio para la vigencia (2018), nos permitimos paso a paso hacer un análisis de las diferentes secciones que compone la Cooperativa.

SECCION RUTA NACIONAL:

Analizando el resultado de esta sección podemos observar que se presentó una reactivación en los



excedentes en comparación con el año inmediatamente anterior, la cual había presentado una disminución con respecto al año 2016. Observando detalladamente cada una de las rutas, nuevamente Cali es la que presenta el mayor resultado con un 47.29% de crecimiento, el cual pudo haber sido más alto, si realmente se hubieran ofertado un mayor número de sillas, las cuales corresponden a los vehículos que están por fuera de la prestación del servicio y de aquellos que a pesar de estar en servicio vienen presentando una gran pérdida de tiempo por las varadas que se volvieron una constante, motivado esto por el desgaste de los vehículos.

La ruta a Sevilla, presenta una disminución en sus utilidades (8.05%), motivado estos por los altos costos en sus gastos que estuvieron muy por encima de la relación de ingresos, o sea gastos mas incrementados contra los ingresos hablando porcentualmente.

La ruta a Buenaventura sigue siendo bastante critica a pesar de que la utilidad en esta vigencia mejoró en comparación al año anterior.

La ruta a Cartago sigue presentando un balance negativo, pues como ustedes conocen esta ruta es un caso especial y debe seguir sosteniéndose a la expectativa de la nuevos cambios que pretende el gobierno nacional realizar.

Otro de los aspectos importantes a tener en cuenta de resaltar es que este resultado de la ruta es bastante positivo en términos generales, está en los controles que se vienen implementando en las oficinas de despachos y que lamentablemente muchos asociados no los reconocen llegando incluso a querer tomar represarías por los mismos, cuando ellos son los más beneficiados.

También es importante seguir como administradores hacerles entrar en razón para muchos asociados, la importancia de renovar algunos vehículos que se encuentran en un estado que no es el apto para seguir ofreciendo un servicio con calidad, para un mercado que cada rato es mas exigente y la competencia si no escatima esfuerzos para ofrecer un mejor producto.

SECCION CARGA:

Como se puede observar en el informe adjunto la sección de carga presenta un balance positivo, motivado esto por el resultado de la oficina de Buga, que a pesar de que los egresos crecieron porcentualmente por encima de los ingresos, permiten dar una utilidad.

La oficina de Pereira, a pesar que los egresos están por debajo de los ingresos porcentualmente, deja una utilidad muy pequeña, dejando un mensaje nuevamente muy preocupante y a pesar de que se han realizado gestiones para recuperar en lo posible algunos clientes, no ha sido fácil. Ante esto la administración volverá a insistir en unas políticas conducentes a lograr una mayor facturación, obviamente a través de la movilización de cargas poco costosas para evitar siniestros considerables.

La oficina de Bogotá, presentó un crecimiento en sus utilidades motivado esto en el crecimiento porcentual que tuvieron los ingresos contra un crecimiento menor en los gastos.

Dentro de las políticas que se deben trazar para la próxima vigencia es la consecución de una póliza para transporte de mercancías bastante alta y que puede ser un plus importante, para poder tener acceso a las licitaciones de varias empresas que a sí lo vienen requiriendo.

SECCION MICROS COOPERATIVA:



Observando esta sección podemos ver que la utilidad del año 2018, fue inferior a la del año 2017 en un 4.54%, motivado esto por el costo que presentó la micro # 30 por concepto de la reparación de la cual fue objeto, esto debido a que la Cooperativa realizó la retoma del vehículo ante la compañía aseguradora. Las micros No. 10, 16 y 42 presentan un buen crecimiento en sus utilidades, mientras el incremento en los gastos están muy por debajo porcentualmente. La micro No. 36 presentó un comportamiento muy similar tanto en ingresos como en gastos.

Este resultado se debe a que la micro 30 solo trabajó unos meses por estar en reparación y como lo había manifestado afecta también el resultado el costo de la reparación.

Nuevamente esta administración considera que la Cooperativa debe tratar de comprar en la medida que sea posible algunos vehículos, ya que actualmente no se debe valor alguno a las entidades financieras que han ofrecido unos cupos con condiciones especiales para continuar con el proceso de renovación del parque automotor.

SECCION MASTER:

Observando el desarrollo que presentó esta sección para la vigencia 2018, se puede decir que hay un pequeño (7.89%) incremento en la utilidad, motivado esto solamente por las cuotas de administración, pues el ingreso por planillas presentó una disminución.

Durante el informe de gestión del año 2017, se puede observar que hemos pronosticado que es importante un análisis para esta sección, entrando en detalle en el aporte que se debe realizar y el valor de la administración que es y ha sido muy comentado por propietarios de vehículos taxi, ya que es el mas costoso comparado con las otras empresas del servicio individual tipo taxi en el Municipio.

SECCION ALMACEN:

Analizando esta sección podemos observar que la utilidad solo creció un 3.07%, con respecto al año anterior, o sea que fue muy similar a la vigencia anterior, mientras los ingresos presentaron un incremento del 2.2%, los gastos también crecieron en un 0.93%.

Queremos decirles a los señores asociados que mientras sigan con esa apatía, desinterés y poca importancia, los resultados del almacén no van a ser buenos, recuerden que comprar mas en el almacén, permite generar más utilidad y esta a su vez genera o se revierte en mayores beneficios y servicios para los asociados.

SECCION ENCOMIENDAS:

Observando esta sección vemos que es una de las más críticas por el resultado presentado en la vigencia 2018. Esta situación se debe a que como se abrió una nueva oficina, esto con lleva a tener mas gastos por concepto de arrendamientos, servicios públicos, gastos en personal, hay otra funcionaria para poder tener la oficina con una buena oferta del servicio. Queremos destacar que el tema de los servicios públicos que venían afectando bastante el resultado, fue solucionado y el costo actual ha disminuido notoriamente.

También debemos decirles que el tema de las tarifas de las encomiendas, no han sido incrementadas en la forma como se deben llevar a cabo, esto debido a que cada día se hace mas fuerte la competencia por parte de empresas que buscan solo consolidarse y utilizan para esto solo una estrategia como es la de cobrar valores muy por debajo de los nuestros.



BALANCE SOCIAL:

Dentro del resultado en el Balance Social de la Cooperativa, para la vigencia del año 2018, se pueden enumerar las siguientes:

- * Se entregaron auxilios universitarios y bonos escolares para los hijos de los asociados que cumplieron a cabalidad con todos los requisitos exigidos por la Cooperativa. El valor de los auxilios y bonos entregados a los hijos de los asociados ascienden a la suma de : DIEZ MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$10.175.000).
- * Se hizo entrega a los asociados y a los empleados tanto administrativos, como operativos y demás colaboradores internos y externos de la Cooperativa de 223 anchetas para la época de fin de año.
- * También como parte de la responsabilidad social empresarial y dando cumplimiento a la Ley que obliga a las Cooperativas a realizar las inversiones sociales correspondientes a la educación formal (10%) de los excedentes Cooperativos, la Cooperativa continuando con esta norma, hizo entrega a la Institución Educativa "Instituto Técnico Agrícola", en la Tapa de los fondos destinados para tal fin y que ascendieron a la suma de VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$20.817.279), siendo consignados para sus planes y proyectos educativos.
- * También continuando con el Balance Social, para la vigencia del año 2018, la Cooperativa hizo entrega de auxilios a algunos asociados que tuvieron inconvenientes, como son reparaciones de motor, por accidentes, contribución por auxilio funerario, etc.:

REPARACION DE MOTOR:

MARTHA CECILIA PRIETO	\$ 781.200	Sector Urbano
ARBAY QUIROZ RUIZ	\$1.844.300	Ruta Nacional
JORGE HERNAN RAMIREZ R.	\$ 781.200	Sector Urbano
JOSE ISNARDO SANTA	\$ 781.200	Sector Urbano

CONTRIBUCION FUNERARIO:

GUSTAVO OSORIO G.	\$ 781.200	Ruta Nacional
ORLANDO VELASQUEZ C.	\$ 781.200	Carga
HEBERTH CRUZ GARCIA	\$ 781.200	Ruta Nacional

CONTRIBUCION FONDO SOLIDARIDAD

AHIXANYELA IBARRA	\$ 400.000	Sector Urbano.
-------------------	------------	----------------

SITUACION JURIDICA:

Para información de los asociados, nuevamente queremos realizar el informe jurídico que durante la vigencia 2018 se siguieron atendiendo como ha sido costumbre año tras año los procesos de toda índole, los cuales han sido asumidos con mucha seriedad, responsabilidad y compromiso por parte de los abogados contratados para tal fin, como lo es la Compañía GARCIA, GOMEZ, asociados. Para su mayor conocimiento les enumeramos los casos atendidos.



- El proceso del señor José Fernando Giraldo, que se encontraba en la sala laboral de la Corte Suprema, Sala Laboral ya fue fallado, siendo la Cooperativa condenada a cancelarle al señor la suma de SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$71.721.863), como valor correspondiente a la suma de las pretensiones a raíz de esto el Juzgado Laboral retuvo la suma de CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$110.000.000), en el mes de Noviembre, los cuales se encuentran en una cuenta de depósito Judicial del Banco Agrario, a la espera de que Colpensiones liquide lo correspondiente al valor a consignar por concepto de la seguridad social del señor José Fernando Giraldo y que a la fecha no tenemos información alguna.
- Por otro lado tenemos pendiente los procesos que por accidentes los vehículos tipo taxi, se han presentado, siendo los abogados de la Compañía aseguradora quienes los atienden, en total son seis (6) los procesos uno del año 2014, cuatro (4) del año 2016 y uno (1) del año 2017. Esperamos que en la próxima vigencia la aseguradora pueda conciliar estos procesos y se den por terminados.
- También hay pendiente un proceso que solo a mediados de año se llevará a cabo la audiencia, el cual consiste en unas pretensiones que relacionan una mala liquidación y fue instaurado por la señora Luz Dary Pareja.

REMODELACIONES SEDES:

Para la vigencia 2018, se determinó llevar a cabo las remodelaciones de las oficinas de la administración, las cuales se hicieron urgentes y necesarias, pues en el edificio de la administración desde su inicio o construcción que tienen mas de 30 años o mas, no se había realizado reforma alguna. Estos trabajos fue necesario iniciarlos en el mes de Septiembre de 2018.

También como proceso importante se llevó a cabo la ejecución de la obra en el Municipio de Sevilla donde funcionen los despachos y al mismo tiempo están los dormitorios de los conductores de la ruta nacional. Esta obra prácticamente demandó la demolición total de la casa y se llevaron a cabo una construcción de dos plantas, mejorando el entorno de la empresa para colaboradores y los mismos usuarios que contarán con una sala de espera en mejores condiciones de presentación y calidad del servicio.

RECOMENDACIONES:

Nuevamente queremos ser responsables y muy serios para llevar a cabo una serie de sugerencias o recomendaciones para todos los asociados de la Cooperativa en sus tres sectores.

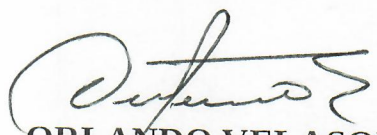
Para el sector de la Ruta Nacional es importante que tengan en cuenta la renovación de los vehículos que por uso se han venido deteriorando creando con esto un mal servicio y una perdida de tiempo considerable que afectan el resultado como tal, desde el punto de vista económico.

Para el sector urbano, se hace urgente y necesario tomar conciencia en el cumplimiento de la normatividad, queremos que entiendan que a uno no lo sacan del mercado, somos nosotros mismos quienes nos estamos alejando del cumplimiento para lograr sobrevivir en esta actividad.

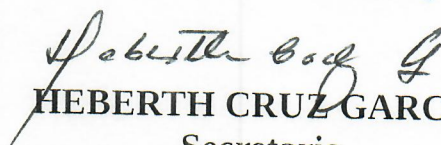


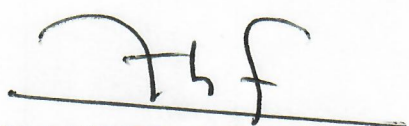
INFORME DE GESTION
AÑO 2018

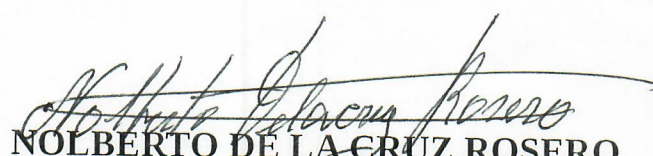
CONSEJO DE ADMINISTRACION


ORLANDO VELASQUEZ C.
Presidente


MARIO FERNANDO HOLGUIN C.
Vicepresidente


HEBERTH CRUZ GARCIA
Secretario


FRANCISCO HERNAN DUQUE
Miembro principal


NOLBERTO DE LA CRUZ ROSERO
Miembro principal


JORGE HERNAN TIGREROS LOPEZ
Gerente General